Corrección de errores de la Resolución de 17 de Enero de 2025, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por Orden SAN/1835/2022, de 13 de diciembre (BOCYL de 22 de diciembre), modificada por la Orden SAN/1452/2023, de 14 de diciembre (BOCYL de 27 de diciembre), por la que se aprueba la VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 30 de Enero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso selectivo, y advertidos errores en la valoración de los méritos, ha acordado:

Primero. - Aprobar y hacer pública la **valoración provisional de méritos** rectificada de los aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos a considerar, así como la total (Anexo I).

Segundo. – De conformidad con lo dispuesto en la base Novena de la citada Orden SAN/1835/2022, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para efectuar, en su caso, las alegaciones pertinentes a esta valoración provisional.

En este trámite no serán admitidos nuevos méritos que no se hayan presentado con anterioridad.

Las alegaciones se dirigirán al Tribunal Calificador del proceso selectivo, cuya sede está ubicada en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, sita en Avenida Ramón y Cajal, s/n – 47003 Valladolid.

Las alegaciones presentadas serán estimadas o desestimadas en la resolución del Consejero por la que se declaren los aspirantes que han superado el proceso selectivo y que contendrá la valoración definitiva de méritos.

Tercero. –La presente resolución se publicará en las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria, Gerencias de Atención Especializada, en la sede del tribunal y en el Portal de Salud de Castilla y León (www.saludcastillayleon.es). La información estará asimismo disponible en el servicio telefónico de Información y Atención al Ciudadano 012 o 983 327 850 (teléfono gratuito si se dispone de tarifa plana).

Junta de Castilla y León

Sacyl

DILIGENCIA para hacer constar, que la presente se hace pública el día 30 de Enero de 2025 en las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria, Gerencias de Atención Especializada, en la sede del Tribunal y en el Portal de Salud de Castilla y León (www.saludcastillayleon.es). La información estará asimismo disponible en el Servicio telefónico de Información y Atención al Ciudadano 012 o 983 327 850 (teléfono gratuito si se dispone de tarifa plana).

EL PRESIDENTE

JOSE LUIS VIDAÑA CISNEROS - DNI 12365718K

Firmado digitalmente por JOSE LUIS VIDAÑA CISNEROS - DNI 12365718K
Fecha: 2025.01.30 13:01:01 +01'00'

Fdo.: José Luis Vidaña Cisneros

Junta de Castilla y León

Sacyl

ANEXO I

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por Orden SAN/1835/2022, de 13 de diciembre (BOCYL de 22 de diciembre), modificada por la Orden SAN/1452/2023, de 14 de diciembre (BOCYL de 27 de diciembre)

Turno acceso LIBRE

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	TURNO	BLOQUE I (Máximo 60 puntos)	BLOQUE II (Máximo 40 puntos)	TOTAL MÉRITOS
***3181**	ANDINA VALBUENA	DAVID	L	7,200	23,640	30,840
***3465**	BOCOS GONZALEZ	LUIS MARIANO	L	35,000	40,000	75,000
***3650**	DOMINGUEZ LUBIAN	IGNACIO	L	16,400	40,000	56,400
***1707**	FERNANDEZ PEREZ	FERNANDO	L	21,400	27,130	48,530
***2344**	FUERTES MATO	SILVIA	L	12,200	8,700	20,900
***3215**	GARCÍA DE CASTRO	JAVIER	L	16,200	40,000	56,200
***3365**	GARCÍA DÍEZ	EDUARDO	L	11,600	24,896	36,496
***0178**	HIGUERA ARRANZ	CARMELO ALEJANDRO	L	32,600	40,000	72,600
***1763**	MARINO METOLA	RODRIGO	L	16,000	40,000	56,000
***2277**	MARISCAL SALAS	JUAN CARLOS	L	15,80	26,200	42,000
***2013**	RODRIGUEZ CARRACEDO	CARLOS	L	0,000	4,481	4,481
***0112**	SANZ SALINERO	MIGUEL ANGEL	L	18,600	40,000	58,600
***5743**	ZARZUELO SANCHEZ	ANDRES MANUEL	L	26,200	40,000	66,200